



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



ANEXO III: RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN: Marcar con una X donde corresponda.

La documentación que se relaciona a continuación es de obligada aportación, siendo necesaria su presentación una sola vez aún se opte por más de una ayuda. En caso de haber sido presentada en convocatorias anteriores se deberá marcar la casilla correspondiente, no siendo necesaria su nueva aportación.

Documentación a aportar	Presenta en esta convocatoria	Presentada en anterior convocatoria
-DNI o NIE, acompañado del pasaporte, de la persona solicitante autónoma.		
-DNI o NIE acompañado por el pasaporte, y acreditación de los poderes de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.		
-CIF, en caso de empresa.		
- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el del local de desarrollo de la actividad.		
-Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente de la persona autónoma solicitante. En el caso de empresa, de la persona administradora.		
- En caso de tener personal empleado a su cargo, Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social en el que se incluya el número de trabajadores a fecha actual. En caso de no disponer de personal empleado a su cargo, será necesario una declaración responsable de la entidad o persona solicitante en la que se indique dicha circunstancia.		
- Documento bancario donde se acredite el número de cuenta bancaria y la titularidad de la misma, que deberá ser de la persona o entidad solicitante.		
-Fotocopia o copia digitalizada de las facturas o documentos acreditativos de los gastos y/o inversiones para los que opta a la ayuda, relacionadas en el apartado 4 de la presente solicitud.		
- Fotocopia o copia digitalizada de los justificantes de pago de los gastos y/o inversiones, para los que opta a la ayuda relacionadas en el apartado 4 de la presente solicitud.		
-En caso de disponer en la fecha de presentación de solicitud de deuda municipal, documento de pago y/o fraccionamiento de dicha deuda.		
-En el caso que la persona autónoma y/o empresa tuviese concedida un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con la Tesorería Municipal, documento de resolución y fecha al día del pago.		

En _____, a _____ de _____ de 2020

Fdo: _____